

El texto de este documento político conjunto, circula en Uruguay desde el 1° de Febrero de 1980.

DOCUMENTO DEL MOVIMIENTO PATRIA GRANDE Y DEL PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO A LA OPINION PUBLICA NACIONAL

A doce años de la implantación de las Medidas Prontas de Seguridad, bajo el gobierno de Pacheco Areco, y a casi siete años del Golpe de Estado inspirado por el imperialismo norteamericano, impulsado por los sectores civiles reaccionarios y ejecutado por las Fuerzas Armadas, el Movimiento Patria Grande y el Partido por la Victoria del Pueblo, se dirigen en conjunto a todos los compatriotas y a todas las fuerzas políticas de la oposición, y los convocan a luchar ahora:

Por el cese de la tortura, los secuestros, la prisión, las desapariciones, la política de rehenes y los asesinatos de los mejores hijos de nuestra Patria;

Contra los salarios de hambre, la desocupación, las jubilaciones y las pensiones miserables, los desalojos, el encarecimiento del costo de la vida y la entrega del país, que empujan a miles de uruguayos a la emigración para poder vivir;

Por el cese de las prohibiciones, inhabilitaciones y toda política totalitaria decidida desde el bunker de la dictadura militar con la colaboración de una minoría antinacional sin uniforme.

Contra la maniobra fraudulenta que representa el calendario político elaborado por unas Fuerzas Armadas que han traicionado las mejores tradiciones del ejército Artiguista, y que en este año pretenden institucionalizar su poder ilegítimo, usurpado al pueblo por la violencia.

1) Para obtener estos objetivos es imprescindible y urgente la unión de todos los orientales para enfrentar la política criminal del régimen y derrotarlo, abriendo así paso a una etapa de reconstrucción de nuestra Patria liberada.

La dictadura se encuentra aislada del pueblo y huérfana de apoyos nacionales e internacionales. Por eso, intenta revestirse de legalidad plebiscitando una Constitución elaborada a espaldas del pueblo, sin los Partidos Políticos, por los propios mandos militares y unos pocos civiles que le sirven de cobertura. Lo que ha trascendido es que se incorporarán a ese texto todos los atropellos incluidos en los Actos Institucionales, y que quedará inmodificada la existencia del Consejo de Seguridad Nacional (COSENA).

De ahí que el año 1980 tenga un relieve político muy especial para el movimiento popular y se presente como la antesala de la segunda etapa del fraude, la que se cumpliría en noviembre de 1981 con las "elecciones generales" para designar presidente, senadores, diputados y cargos municipales, siendo todos los candidatos avalados por la dictadura. En ese proyecto fraudulento sólo estarían habilitados para actuar el Partido Nacional y el Partido Colorado, depurados y si aceptan las condiciones impuestas por el régimen, aún cuando en recientes declaraciones dirigentes de la Democracia Cristiana confían en que le reconozcan la calidad de tercer partido, por no haber sido proscriptos en 1973. Serían "elecciones" en el marco de un proyectado Estatuto de los Partidos Políticos que decreta la muerte civil de miles y miles de compatriotas.

2) Una real Convergencia Antidictatorial es la respuesta necesaria a tantas indignidades, para que le dé vigencia a la inalterable consigna Artiguista de jurar: "un odio eterno e irreconciliable a todo tipo de tiranía". Un Frente Antidictatorial que coordine eficazmente la lucha por los objetivos comunes representativos del sentimiento de las grandes mayorías nacionales. Este sentimiento unitario es un clamor de nuestro pueblo, que ha pagado su lucha resistente con miles de presos y muertos, y que hoy mismo, al enfrentar unido la represión, no pregunta de donde vienen sus com-

pañeros, si son creyentes o no, si antes habían votado al Partido Nacional, al Colorado, al Frente Amplio, o si habían votado en blanco.

Reiteramos, así, el espíritu y los alcances del llamado que Enrique Erro y Hugo Cores firmaron en la ciudad de México, el 30 de julio de 1977, junto con Enrique Rodríguez del Partido Comunista y José Díaz del Partido Socialista, y un calificado grupo de ciudadanos independientes, convocando a la construcción de un vasto frente contra la dictadura. Llamado que estaba y sigue estando abierto a todas las fuerzas políticas organizadas y que estén dispuestas a enfrentar al régimen, sean estas del origen que sean.

3) Al reiterar este llamado exteriorizamos nuestra vocación patriótica y popular, acicateada por el sacrificio de estos años, de los miles de presos, torturados, desaparecidos y rehenes, pertenecientes a muy diversas ideologías y partidos.

Somos conscientes que el Uruguay del pasado ha muerto bajo la acción destructora de la dictadura militar. Lo que no ha terminado es la lucha del pueblo, de los trabajadores, los estudiantes, los intelectuales, y gran parte de los pequeños y medianos productores, que desde 1967 se han levantado contra los intentos de las clases dominantes por destruir el patrimonio nacional, en estrecha colaboración con los regímenes represivos del Cono Sur y el imperialismo.

Debemos luchar para que se instaure una verdadera democracia en la que el pueblo y los trabajadores sean los dueños de su destino, logrando su participación directa en la reconstrucción del Uruguay liberado, sobre la base de unidades de decisión y poder popular, que controlen las decisiones fundamentales de gobierno. Debemos luchar por impedir un nuevo engaño al pueblo a cargo de los sectores nacionales y extranjeros que pretenden mantener el régimen económico y social para defender el cual desataron la guerra abierta contra el pueblo.

4) En el nuevo Uruguay por el que luchamos no queremos que se siga frustrando el proyecto de los libertadores americanos -y en particular del fundador de nuestra nacionalidad, José Artigas- de impedir la división de nuestras patrias y promover la liberación de nuestros pueblos. Queremos actuar en colaboración mutua con todos los pueblos del mundo, y en particular con los pueblos hermanos de América Latina, para que libres de toda dominación económica, política, ideológica, social y cultural del imperialismo norteamericano y de cualquier otro centro de poder mundial, podamos contribuir a forjar la Patria Grande Latinoamericana.

Reafirmando el principio de autodeterminación de los pueblos, decimos SI a toda cooperación internacional y NO a toda dependencia del tipo que sea, siendo solidarios con todos los pueblos que luchan por su liberación.

* * *

Para avanzar desde hoy mismo hacia esos objetivos, para que se instaure en nuestra Patria una verdadera democracia, para que el pueblo y los trabajadores sean dueños de su destino, para terminar con la explotación de los que viven de su trabajo, para construir un Uruguay integrado a la Patria Grande Latinoamericana, es necesario derrotar a la dictadura. Para derrotar a la dictadura es necesario unir ya a todas las fuerzas políticas y sociales de oposición. Para facilitar esa UNION en el camino de la derrota de la dictadura:

EL MOVIMIENTO PATRIA GRANDE Y EL PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO PROPONEN A TODOS LOS COMPATRIOTAS Y A TODAS LAS FUERZAS POLITICAS ORGANIZADAS, LA SIGUIENTE PLATAFORMA MINIMA DE REIVINDICACIONES POPULARES:

- Libertad para todos los presos políticos, incluyendo a los desaparecidos, y el derecho al regreso de todos los exilados;

- Plena vigencia de las libertades públicas (asociación, reunión, prensa) y derogación de la legislación represiva que sustenta a la dictadura (Ley de Seguridad, Estado de Guerra);
- Anulación de todos los Actos Institucionales y de los organismos creados por ellos (Consejo de Estado, Consejo de la Nación, COSENA.);
- Legalización de la actividad sindical bajo control de los trabajadores, cese de las proscipciones a los sindicatos, la CNT y los partidos políticos; devolución de la autonomía a los Entes de Enseñanza y restitución a su empleo de todos los destituidos por motivos políticos o gremiales;
- Elevación inmediata del salario real y eliminación de las prebendas de que gozan los oficiales de las FFAA y sus familiares acomodados por ellos.
- Progama económico de emergencia que golpeando los intereses oligárquicos e imperialistas, frene el agudo deterioro económico, genere fuentes de trabajo para todos los uruguayos y termine con el proceso de dependencia y de entrega a través de las empresas trasnacionales.
- Una política exterior independiente y soberana; un comercio exterior nacionalizado, que asegure el intercambio con todos los países del mundo; implantación de la nacionalización de la banca, casi totalmente extranjera; urgentes medidas agrarias.
- Una educación para la libertad y el rescate de la tradición vareliana: terminando con la destrucción y militarización de la enseñanza y su manejo por grupúsculos fascistas; volviendo a imponer la autonomía orgánica y el gobierno democrático en sus órganos de dirección; eliminando el limitacionismo elitista del derecho a estudiar.
- Disolución de la OCOA y demás organismos especializados en la tortura y los secuestros, y juicio público de los civiles y militares responsables de crímenes contra el pueblo;
- Formación de un Gobierno Provisorio que exprese a las fuerzas que han luchado contra la dictadura y de cumplimiento al programa mínimo inmediato.
- Definición de una nueva institucionalidad a través de una Asamblea Constituyente y no en conciliábulos de la cúpula militar con quienes a nadie representan.

* * *

Finalmente el Movimiento Patria Grande y el Partido por la Victoria del Pueblo, asumen con esta convocatoria pública sus responsabilidades históricas, respetando cada uno su propia identidad política, histórica e ideológica.

Este llamado se nutre de coincidencias tácticas que han existido entre ambas fuerzas políticas en difíciles circunstancias de la vida del País. En particular en los meses dramáticos de 1973, en que se preparaba el Golpe de Estado, cuando nuestros movimientos -Patria Grande y la Resistencia Obrero Estudiantil- fueron las únicas fuerzas políticas de izquierda que denunciaron con claridad el rumbo trágico que tomaba el País, sin confundirse el 9 de febrero de 1973, con los cantos de sirena de los Comunicados 4 y 7 de las FFAA.

Es un llamado para unir y hacer converger a todas las fuerzas patrióticas para la lucha común contra el enemigo de todo el Pueblo Oriental, que tiene bien presentes las nuevas condiciones políticas existentes en el País, y en particular en el seno de las fuerzas populares, tan duramente golpeadas por la más salvaje e inhumana represión de nuestra historia.

Es un llamado para contribuir a que el espíritu combativo y libertario que nutre a nuestro pueblo, se manifieste aún más activamente y logre imponer una alternativa real a la actual situación.

* * *

EL MOVIMIENTO PATRIA GRANDE Y EL PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO HACEN UN LLAMADO PARTICULAR A:

1) Los miembros de ambos movimientos, para que reciban este documento como una herramienta unitaria, y le den difusión por todos los medios a su alcance;

2) A todos los trabajadores, estudiantes y hombres del pueblo, que formaron parte en el pasado de la Llamada Tendencia Combativa y de la Corriente, para que intensifiquen la lucha alrededor de estos postulados y se acerquen a nuestros militantes con el fin de acumular fuerzas para la concreción de la más amplia unidad de acción en la lucha contra la dictadura;

3) A los compañeros trabajadores para que difundan este llamamiento en sus lugares de trabajo, se acerquen a nuestros militantes y discutan los materiales políticos y la prensa clandestina, en el marco de las tareas de reorganización política y sindical del movimiento obrero, y con el objetivo de reconquistar la libertad para la lucha del movimiento sindical en la defensa de los intereses de los trabajadores.

4) A todos los exilados por razones políticas o económicas, para que refuercen en el exterior la solidaridad y denuncias, y se incorporen de diversas maneras activamente para que se cumplan los objetivos expuestos y alcanzar así la derrota de la dictadura.